



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 05/2021

CIRCUITO DE MADRID SENIOR DE PITCH & PUTT 2021

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estos torneos, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap igual o inferior a 36,0 y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

FÓRMULA DE JUEGO

Los torneos se jugarán a 18 hoyos bajo la modalidad Medal Play Hándicap.

CATEGORÍAS

Existirán las siguientes categorías:

- Senior y Supersenior Caballeros
- Senior y Supersenior Damas

Los jugadores supersenior serán aquellos que cumplan al menos 65 años en el año de celebración de la prueba.

Será necesaria la participación de al menos 15 jugadores/as en una categoría para que se celebre. En el caso de no llegar al cupo mínimo se celebrará una categoría única de damas y caballeros.

FECHAS Y CAMPOS

El Calendario Oficial se publicará en la web de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará con suficiente antelación por las vías habituales.

REGLAS DE JUEGO

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Madrid (www.fedgolfmadrid.com). El periodo de inscripción se abrirá 15 días antes de la celebración de la prueba a las 9:00 horas y se cerrará el lunes anterior a la prueba a las 12:00 horas.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

En caso de que existan más inscritos que el número de plazas disponibles quedarán excluidos en primer lugar los jugadores que no tengan licencia de Madrid (CM). El corte será por orden de inscripción.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que se cerrará a las 12:00 horas del día siguiente al cierre. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos.

BAJAS: Si un jugador inscrito y admitido no pudiese jugar por una causa justificada, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com. Si un jugador no avisa y no se presenta a tres pruebas no podrá volver a jugar en todo el circuito.

RESERVA DE PLAZAS

El número de plazas estará condicionado por las particularidades de cada campo y previsiones meteorológicas según la época del año.

El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 8 plazas para sus jugadores.

El Comité tendrá derecho, si lo desea, a disponer de tres plazas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción ascenderán a 18,50 € (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba será indistinto por hándicap.

BARRAS DE SALIDA

El tee de salida será único para damas y caballeros.

PREMIOS

En cada una de las pruebas existirá un ganador masculino y una ganadora bajo la modalidad medal play hándicap. Además, existirá un premio para el mejor supersenior y la mejor supersenior reservado a jugadores que cumplan al menos 65 años en el año de celebración de la prueba. Existirá también un premio scratch indistinto.

Si alguna de las categorías no llegase al mínimo de 15 participantes existiría un ganador indistinto.

Estos premios no serán acumulables prevaleciendo los premios hándicap sobre el scratch y los premios generales sobre los de categoría supersenior.

Existirá un premio especial para los Hoyos en 1. Los jugadores que realicen un Hoyo en 1 deberán comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid mandando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com en el plazo máximo de 5 días después de la celebración de la prueba.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer clasificado del Ranking de Caballeros y a la 1ª clasificada del Ranking de Damas.

La entrega de premios de las pruebas puntuables se celebrará coincidiendo con la Final.

CADDIES

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas podrá implicar la inmediata descalificación del jugador del torneo y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

RANKING

El Comité de Pitch & Putt de Federación de Golf de Madrid confeccionará dos Ranking:

- Ranking de Caballeros
- Ranking de Damas

Para elaborar dichos Ranking se tendrán en cuenta los mejores resultados medal play hándicap de los jugadores federados por Madrid (CM) que participen en los torneos que el Comité publique como puntuables. No será necesario disputar un número mínimo de pruebas para clasificarse en el Ranking. La Final no puntúa.

En cada prueba el jugador o jugadora que consiga un resultado neto que iguale el Par del campo recibirá 30 puntos. Por cada golpe de más o de menos que realice sobre dicho Par se le restará o sumará un punto.

Para determinar el número de vueltas que computarán para el Ranking Final y adaptarlo a las irregularidades que pudieran producirse por las circunstancias sanitarias que puedan acontecer, el número de vueltas a descontar del Ranking Final será progresivo en función de las vueltas que se celebren. Si se celebraran de 3 a 5 pruebas se descontará 1, de 6 a 8 se descontarán 2, de 9 a 11 se descontarán 3, y si se celebraran 12 se descontarán 4.

DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador/a que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de juego de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. Se comparará cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba. Los últimos hoyos serán siempre los últimos del recorrido del campo, independientemente del tee del que se haya salido. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación scratch se resolverá a favor del jugador/a que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de juego de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. Los últimos hoyos serán siempre los últimos del recorrido del campo, independientemente del tee del que se haya salido. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

En caso de empate a puntos en el Ranking contará la primera tarjeta desechada, si persiste el empate se tomará la segunda tarjeta desechada, y así sucesivamente. En caso de no haber tarjetas para desechar, se desempatará por la mejor tarjeta. Si persiste el empate, por segunda mejor tarjeta y así sucesivamente. Y si aún así persiste el empate se decidirá por sorteo.

FINAL DEL CIRCUITO SENIOR DE PITCH & PUTT

Se celebrará una Final del Circuito a 18 hoyos bajo la modalidad Medal Play Hándicap en la que los 24 primeros clasificados masculinos y las 12 primeras clasificadas estarán invitados a participar.

Tras el torneo se procederá a la entrega de premios para todos los clasificados.

COMITÉ

El Comité de Pitch & Putt decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en estas condiciones de la competición.

En cada prueba, el Comité estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 09 de febrero de 2021

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente

